

Núm. Expte.: CA/EE/0668/2000.  
 Interesado: Bolsas Lara, S.L.  
 Último domicilio: Pg. Lagunilla, Plg. Industrial U.A., núm. 8. 11550, Chipiona.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0554/2000.  
 Interesado: Construcciones Modulares de Alta Precisión, S.L.  
 Último domicilio: C/ Lagar, núm. 5. 11500, Puerto Santa María.  
 Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-gatoria.

Núm. Expte.: CA/EE/0820/2000.  
 Interesado: Norpolmarineservices, S.L.  
 Último domicilio: Avda. Virgen del Carmen, núm. 39. 11201, Algeciras.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0832/2000.  
 Interesado: Riegos Jerezanos del Sur, S.A.L.  
 Último domicilio: Pol. Ind. Nave Estrella, núm. 30. 11406, Jerez de la Fra.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0833/2000.  
 Interesado: Riegos Jerezanos del Sur, S.A.L.  
 Último domicilio: Pol. Ind. Nave Estrella, núm. 30. 11406, Jerez de la Fra.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0852/2000.  
 Interesado: FEDESA (Asociación de Empresas del Sector de Seguridad Privada de Andalucía).  
 Último domicilio: C/ Alameda de Solano, núm. 13. Dpdo. 11130, Chiclana.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0863/2000.  
 Interesado: Comvida, Tiendas de Telefonía, S.L.  
 Último domicilio: C/ Bulgaria, s/n. 11008, Cádiz.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0885/2000.  
 Interesado: Open Algeciras, S.L.  
 Último domicilio: Avda. Virgen del Carmen, núm. 38.Bjo. 11204, Algeciras.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/EE/0892/2000.  
 Interesado: Hierros y Forja El Pilar, S.L.  
 Último domicilio: C/ José Joaquín de Mora, núm. 8. 11008, Cádiz.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Cádiz, 25 de octubre de 2004.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 21 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar Preadoptivo a don Antonio Romero Osuna y doña Carmen Romero Fernández.*

Acuerdo de fecha 21 de octubre de 2004 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Antonio Romero Osuna y doña Carmen Romero Fernández al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar Preadoptivo de fecha 2 de septiembre de 2004 del menor Q.R., B., expediente núm. 29/03/0661/00, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 21 de octubre de 2004.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 21 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de no desamparo a don Florín Samy Mangulea.*

Acuerdo de fecha 21 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Florin Samy Mangulea al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de no desamparo de fecha 21 de octubre de 2004 del menor C.D.M., expediente núm. 29/04/0221/00, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 21 de octubre de 2004.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 21 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Acuerdo del Inicio del Procedimiento de Acogimiento a doña Carmen Laura Rueda Villodres.*

Acuerdo de fecha 21 de octubre de 2004 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Acuerdo del Inicio del Procedimiento de Acogimiento a doña Carmen Laura Rueda Villodres al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15 - Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 2 de septiembre de 2004, por la que se comunica el Acuerdo del Inicio del Procedimiento de Acogimiento, referente al menor R.V., C., expediente núm. 29/04/0186/00.

Málaga, 21 de octubre de 2004.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

#### CEIP DR. JIMENEZ RUEDA

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3513/2004).*

CEIP Dr. Jiménez Rueda.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Javier García García, expedido el 31 de mayo de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Atarfe, 20 de octubre de 2004.- El Director, José Antonio Ramírez García.

#### IES ALVAR NUÑEZ

*ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 3359/2004).*

IES Alvar Núñez.

Se hace público el extravío de título de BUP, de Miguel Corral Gálvez, expedido el 30 de septiembre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 4 de octubre de 2004.- La Directora, Mercedes Muñoz Alcántara.

#### IES FLORENCIO PINTADO

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar Administrativo. (PP. 3517/2004).*

IES Florencio Pintado.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar Administrativo, de Marcelina Pulgarín Gómez, expedido el 8 de octubre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Peñarroya-Pueblonuevo, 19 de octubre de 2004.- El Director, José Cabezas Ramos.

#### IES HELIOPOLIS

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 3386/2004).*

IES Heliópolis.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional, de Juan José Fernández Tejada, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 4 de octubre de 2004.- El Director, Andrés Mayol Belda.

#### IES PEDRO MUÑOZ SECA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1522/2004).*

IES Pedro Muñoz Seca.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Elena María Pérez García, expedido el 30 de septiembre de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

El Puerto de Santa María, 29 de abril de 2004.- El Director, Rafael Bermudo Delgado.

#### IES REYES DE ESPAÑA

*ANUNCIO de extravío de título de FP-1. (PD. 3431/2004).*

IES Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de FP-1, de María del Mar Delgado Martínez, expedido el 25 de abril de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 13 de octubre de 2004.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

*ANUNCIO de extravío de título de FP-2. (PP. 3432/2004).*

IES Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de FP-2, Rama Sanitaria/Laboratorio de María del Mar Delgado Martínez, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 13 de octubre de 2004.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

#### IES ZAIDIN-VERGELES

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 3446/2004).*

IES Zaidín-Vergeles.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Administrativo y Comercial de Ascensión Yolanda Torrecillas Limonchi, expedido por el órgano competente.